TEST LATAM
engineering solutions

Bogotá D.C, 13 de noviembre de 2018

Señores:
Dirección General De Sanidad Militar.
Atn. Emmanuel Manduano
AV Calle 26 No 69-76 edificio Elemento torre 3 "Tierra" piso 17
TEL: 2847247.
Ciudad.

Asunto: Solicitud de prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.619562.

Respetados señores, reciba un cordial saludo, para culminar la ejecución de las actividades derivadas del contrato CO1.PCCNTR.619562 que tiene como objeto: "ADQUISICIÓN DE LECTORES DE HUELLAS Y CÁMARAS WEB PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR" Nos permitimos informar lo siguiente:

Consideramos que para completar las actividades necesarias y programadas para el desarrollo del objeto contractual como son la entrega de equipos Biométrico modelo BIOMINI SLIM S es necesario que sean avalados por la Registraduría Nacional del Estado Civil y como lo estipula en el pliego de condiciones definitivo literal ***d. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES: FORMULARIO 8 OFERTA TECNICA Y ANEXO 1.*** *"Mismo sistema AFIS y misma minucia (formato) utilizado por la Registraduria Nacional de Estado Civil para dactiloscopia "*, información que nos reitera la fábrica y el proceso que lleva el registro ante la registraduria no depende de la compañía y es una casusa externa que nos afecta la entrega. Por otra parte, nos encontramos en este momento disponibles para realizar la entrega del ITEM No. 2 CAMARAS WEB, lo cual ya se manifestó a las personas encargadas de la recepción.

solicitamos respetuosamente un tiempo adicional de entrega hasta el día 7 de diciembre del año 2018 para realizar las actividades antes mencionadas y dar cabalmente cumplimiento al contrato en ejecución, tiempo que según lo conversado con fabrica es el adecuado para dicha entrega.

De antemano agradezco su atención.

Atento a su respuesta,

EDUARDO JAIRO GUERRERO PARDO.
Representante Legal
TEST TECHNOLOGY AND ENGINEERING SOLUTIONS LATAM S.A.S.